



SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

PARA: Comunidad Institucional / candidatos y docentes del proceso de elección del representante docente ante el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias.

ASUNTO: Rectificación de la lista de docentes habilitados.

La Secretaría General de la Universidad de Sucre, dentro del proceso para la elección del representante de los docentes ante el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, se permite informar:

Que el pasado 16 de septiembre de 2026, esta Secretaría publicó en la página web oficial la certificación de docentes habilitados y no habilitados para el presente proceso electoral.

Que, con posterioridad a dicha publicación, la Dirección de Recursos Humanos remitió a este despacho el 29 de septiembre de 2026, un oficio mediante el cual informa sobre la existencia de un error involuntario en la verificación inicial del docente Alejandro Toro Criollo.

Que, en dicho oficio, Recursos Humanos constató y certificó que el mencionado docente **SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos exigidos por la normativa interna para participar en el proceso.

En virtud de lo anterior, esta Secretaría General procede a incorporar al docente Alejandro Toro Criollo en la lista oficial de candidatos habilitados, como se observa a continuación:

CANDIDATOS PRINCIPALES Y SUPLENTE HÁBILES:

01	PRINCIPAL/SUPLENTE	NOMBRES Y APELLIDOS
	PRINCIPAL	MARIO ENRIQUE ALMANZA CARO
	SUPLENTE	ALEJANDRO TORO CRIOLLO

Sincelejo a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS VERGARA MONTES
Secretario General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Luz Angela Bertel Oyola	Asistente Administrativo	ORIGINAL FIRMADO
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			